



**UCSC**



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
TEMUCO



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

## DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

### REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N° 5

Lugar: Adecca	Fecha: jueves 11 de abril de 2024
<b>CONVOCADOS</b>	<p>Dr. Juan Cornejo, director Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dra. Alejandra Nocetti, directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT</p> <p>Paula Riffo (diseñadora) Pablo Aburto (periodista)</p> <p>Representante de estudiantes: UCM Mirko Aguilar UCSC Percy Elvir UCT Claudia Salamanca UBB Marcela Rivas</p>
<b>Inasistencia</b>	Daniel Quilaqueo (justifica actividad institucional de su Universidad)
<b>TABLA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Informe equipo de comunicaciones del Consorcio</li><li>➤ Aniversario de los 10 años del doctorado</li><li>➤ Inauguración del año académico</li><li>➤ Horas de trabajo permitida a los/as estudiantes becarios</li><li>➤ Protocolo antiplagio</li><li>➤ Informe de visita de profesora Nocetti a U. Sto Tomás (Colombia)</li></ul>
<b>INFORMACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El equipo de comunicaciones del doctorado muestra maqueta del boletín informativo que tendrá el doctorado. Boletín que se alojará en la pág web y se enviará a ex-alumnos/as y otras instituciones educativas.</li><li>2. Se acuerda, por la cantidad de noticias, que el citado boletín saldrá 2 veces por semestre. La finalidad del mismo es preservar la memoria histórica del programa, además, de servir de insumo para próximas acreditaciones.</li><li>3. El equipo de Comunicaciones muestra algunos de los aspectos que tendrá la campana de divulgación del doctorado, particularmente las estrategias de captación de nuevos estudiantes para el 2025. Se acuerda que la campana comenzará el 1 de mayo del presente año e irá hasta una semana antes del cierre de las postulaciones a las becas doctorales de ANID. Plazo que el año pasado finalizó a mediados de noviembre.</li></ol>

	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Se acuerda que las entrevistas a los/as nuevos/as postulantes se llevaran a cabo durante el mes de noviembre, antes del cierre de las postulaciones a las becas ANID.</li><li>5. A todos/as los/as postulantes que sean aceptados se les extenderá una carta para postular a la beca ANID.</li><li>6. Se acuerda que la campana de divulgación considerara difusion a través de redes sociales de las propias facultades donde está inserto el doctorado, correos masivos, avisos en diarios y radios regionals, confección de afiches, etc.</li><li>7. Se acuerda que las estudiantes de la UBB Marcela Rivas y Dorka Ruiz crearán una cuenta Instagram para divulgar el programa.</li><li>8. El detalle pormenorizado de la campana, objetivos y costos económicos se resolverá en una reunion conjunta entre CAIC, profesionales responsables de comunicaciones del doctorado y representantes del estudiantado. Reunión que se llevará a cabo el Jueves 25 de abril.</li><li>9. Se acuerda llevar a cabo una campana de difusión y posicionamiento politico – social del doctorado con autoridades de las regiones donde se emplaza el programa. Durante el presente semestre se espera concertar entrevistas con los gobernadores de Ñuble y Bio Bio, los respectivos delegados presidenciales, parlamentarios de la zona y responsables de los recién creados sleps. Para el Segundo semestre se espera realizar la misma actividad con autoridades del Maule y La Araucanía.</li><li>10. Se acuerda que en la pág web, además, de un boton especial para el boletín, se creará un botón especial para informar acerca del proceso de internacionalización del programa, otro botón para información de los/as estudiantes en regimen y otro para los/as ex -alumnos/as.</li><li>11. Se discute el número de horas que le está permitido trabajar a un estudiante que es beneficiario de alguna beca, ya sea ANID o interna. Se acuerda convocar al CDC para que se emita una circular que reglamente el punto, así como el de los/as estudiantes que son funcionarios/as de alguna de las 4 universidades.</li><li>12. Se informa que en el contexto de la renovación curricular se acordó convocar a una reunion a los/as decanos de las facultades donde se aloja el programa. La responsable de convocar es la Dra. Vanessa Valdebenito, decana de educación de la UCT.</li><li>13. Se informa que en las reunions ampliadas del profesorado para la renovación curricular se está trabajando en una contrapropuesta para presentar al CDC en vista de presentar nuevas líneas de investigación.</li><li>14. Se informa que se convocará al CDC para que resuelva el punto.</li><li>15. La profesora Nocetti informa brevemente de su visita a la Universidad Sto. Tomás en Colombia. Solicita mantener una reunion especial para mostrar como se configuran líneas de investigación en dicha institución. El punto se resolverá en la próxima reunion del CAIC.</li><li>16. Se informa que se elaborará una agenda de actividades durante el año para conmemorar los 10 años del doctorado.</li></ol>
--	---

	<p>17. Se informa que la conmemoración comenzará con la clase inaugural del doctorado - año 2024. Actividad que se llevará a cabo el miércoles 15 de mayo, y cuyo invitado será el Dr. Jose Werstein.</p> <p>18. Se informa que los/as directoras/as de la red de bibliotecas del Consorcio están elaborando un protocolo para someter los proyectos de suficiencia investigativa y tesis de grado (previo al envío al tribunal evaluador) a un software antiplagio.</p> <p>19. Se informa que para formalizar el citado protocolo se está coordinando una reunion entre el CAIC, los/as directores/as de biblioteca y representantes de los comités de ética de las 4 universidades.</p>
<b>ACUERDOS</b>	<p>1. Se acuerda elaborar una agenda para la conmemoración de los 10 años del doctorado</p> <p>2. Se acuerda la elaboración de una política de difusion del doctorado con objetivos, responsables y costos asociados.</p>
<b>VARIOS Y TEMAS EMERGENTES</b>	No hay
<b>HORA DE INICIO</b>	9,00
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	11,00
<b>PROXIMA REUNIÓN</b>	Jueves, 18 de abril de 2024